

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## ACTA DE 4TA. CONSULTA PÚBLICA CODISEC LA PUNTA IV TRIMESTRE 2025

En La Punta - Callao, siendo las **10:45** horas del día viernes **19 de diciembre de 2025**, en las instalaciones del Palacio Municipal de La Punta, con la presencia de los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley, el Alcalde del Distrito de La Punta y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Señor **Ramón Ricardo GARAY LEÓN**, dio inicio a la **4ta. Consulta Pública del CODISEC**, correspondiente al IV trimestre del año 2025, con la participación de vecinos residentes del distrito de La Punta.

### Autoridades presentes:

Nombres y Apellidos miembros del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Ramón Ricardo Garay León	Presidente	Municipalidad Distrital de La Punta	✓	
Sra. Sara Cecilia Vidal Arteaga	Miembro	Subprefecta del Distrito de La Punta	✓	
Sr. Israel Alejandro Luna Ramírez	Miembro	Ministerio Público		✓
Myr. PNP Manuel Ángel Solís Gonzáles	Miembro	Comisaría PNP de La Punta	✓	
Sr. Gilmar Emilio Valdiviezo Rejas	Miembro	Corte Superior de Justicia del CALLAO	✓	
Cmdte. PNP Juan Andrés López Gordillo	Miembro	Comisaría de Turismo del CALLAO	✓	
Sr. Jimmy Alexander Arditto Bejarano	Miembro	Coord. Distrital JVSC La Punta	✓	
Cap. de Navío Amílcar Velásquez Vargas	Miembro	Capitanía de Puerto del CALLAO	✓	
Lic. Víctor Eduardo Ocho Cerrón	Miembro	MIMP (Programa Nacional WARMI ÑAN)	✓	

### Agenda a tratar:

- a) *Consulta Pública Trimestral (Exposición), a cargo de los representantes del CODISEC – La Punta.*

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

- El Sr. **Ramón Ricardo GARAY LEÓN**, Alcalde del Distrito y Presidente del **CODISEC**, dio la bienvenida a los miembros del Comité y a todos los presentes. Manifestó el compromiso que tiene con la Comunidad Punteña y visitantes en general en seguir brindando seguridad y tranquilidad. Agradeció el trabajo conjunto de las instituciones que conforman el CODISEC e invocó a todos los integrantes del Comité, a unir esfuerzos y seguir trabajando de manera conjunta para enfrentar las diferentes situaciones que se presenten y garantizar un entorno seguro y tranquilo para todos los punteños y visitantes.
- La **Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA**, Subprefecta del Distrito de La Punta y miembro del **CODISEC**, indicó que en cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta 2024 - 2027 y de acuerdo a su área de competencia, participó en la ejecución de (03) tres operativos de fiscalización programados para el IV trimestre. Asimismo, coordinó con el Sr. Víctor Eduardo Ochoa Cerrón, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Promotor CEM – Callao), la ejecución charlas de sensibilización contra la Violencia Familiar e integrantes del grupo familiar, dirigida a la comunidad educativa, representantes y educadores. También resaltó su participación en las diferentes Rondas Mixtas realizadas en puntos críticos del distrito, las cuales han sido productivas y de agrado a la vista de los residentes, detectando durante el recorrido algunas situaciones de riesgo, las cuales fueron atendidas gracias a las coordinaciones con las áreas correspondientes.



"Año de la Reconciliación y Consolidación de la Democracia Peruana"

Afirmó que mantiene el compromiso de seguir participando de las actividades del Comité y de trabajar en conjunto con las Instituciones conformantes del CODISEC, para garantizar un distrito más seguro y libre de violencia en cualquiera de sus modalidades.

- El **Myr. PNP Manuel Ángel Solís Gonzáles**, Comisario del distrito de La Punta y miembro del **CODISEC**, manifestó el compromiso de la Institución a la cual representa de continuar trabajando de manera articulada con la Municipalidad Distrital de La Punta y demás entidades que conforman el Comité, en favor de la Seguridad del distrito. Indicó que, ante el Estado de Emergencia declarado para la Provincia Constitucional del Callao, constantemente se están realizando operativos de control de identidad en conjunto con la Marina de Guerra del Perú y Serenazgo. Manifestó su disponibilidad para brindar apoyo en la ejecución de los Operativos de Fiscalización programados; así, como la ejecución de rondas mixtas en puntos estratégicos del distrito con la participación de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Subprefectura y Serenazgo. Afirmó que la Comisaría de La Punta mantiene el compromiso de cumplir con las actividades del Comité y de seguir trabajando arduamente para garantizar un distrito seguro y protegido para todos.
- El **Cmdte. Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO**, Comisario PNP de Turismo del Callao y miembro del **CODISEC**, manifestó el compromiso de la Institución a la cual representa de continuar trabajando de manera conjunta con la Municipalidad Distrital de La Punta y demás entidades que conforman el Comité, con el propósito de fortalecer las acciones de seguridad ciudadana en beneficio de la comunidad. Indicó que se mantiene personal destinado a brindar apoyo en materia de seguridad ciudadana y resguardo en diferentes puntos estratégicos y ferias realizadas en el distrito, con la finalidad de garantizar bienestar y tranquilidad a los punteños, turistas y visitantes en general. Manifestó su disposición a seguir participando activamente en la ejecución de los Operativos de Fiscalización y en las actividades programadas por el Comité. Reafirmó el compromiso institucional de seguir trabajando coordinadamente con las entidades que integran el CODISEC, con el objetivo de consolidar un entorno distrital más seguro y libre de violencia.
- El **Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS**, representante del Poder Judicial y miembro del CODISEC, manifestó su compromiso de contribuir activamente en las actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con el propósito de garantizar bienestar y seguridad a la comunidad punteña y visitantes en general. Señaló que la institución a la que representa se encuentra a disposición para brindar apoyo y asesoría legal cuando así se requiera. Reafirmó el compromiso del Poder Judicial de continuar trabajando de manera articulada con las instituciones que conforman el CODISEC, a fin de promover un entorno seguro, próspero y libre de violencia en cualquiera de sus modalidades.
- El **Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO**, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y miembro del **CODISEC**, manifestó su compromiso de seguir trabajando de manera conjunta y coordinada con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en favor de la tranquilidad y bienestar de la comunidad punteña, así como, su participación en la ejecución de los diferentes Operativos de Fiscalización y en las actividades programadas por el Comité. Manifestó que, se realizaron varias Rondas Mixtas en diferentes puntos del distrito, las cuales fueron muy productivas y de reconocimiento por los residentes, detectando algunas situaciones de riesgo, las cuales pudieron ser subsanadas inmediatamente debido a las coordinaciones con las áreas encargadas. Afirmó su compromiso de seguir fomentando la participación ciudadana y la vigilancia comunitaria para fortalecer la seguridad en el distrito.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- El Sr. **Amílcar Velásquez Vargas**, Capitán de Puerto del Callao y miembro del CODISEC, resaltó, su compromiso de trabajar articuladamente con la Municipalidad de La Punta y con las Instituciones que conforman el CODISEC, con la finalidad de fortalecer las acciones de seguridad en el mar. Manifestó su disponibilidad para seguir participando de las actividades programadas por el comité, como los operativos de fiscalización y otras que ameriten su participación. En ese mismo sentido, indicó que, se viene trabajando conjuntamente con la Municipalidad, para el ordenamiento de los pescadores y empresas comerciales dedicadas a las actividades acuáticas en el distrito con el objetivo de salvaguardar la vida en el mar. Afirmó su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad en el distrito.
- El Sr. **Víctor Eduardo Ochoa Cerrón**, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Promotor – CEM Callao), indicó que viene trabajando arduamente con la Municipalidad de La Punta y con las demás instituciones que conforman el comité con la finalidad de promover las acciones para prevenir y erradicar la violencia en cualquiera de sus modalidades, dentro del distrito. Resaltó su participación en las actividades programadas por el comité, como son las charlas de Sensibilización para erradicar la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar y prevención del acoso sexual en espacios públicos dirigidas a la comunidad y las capacitaciones al personal de serenazgo. Asimismo, mencionó su participación en una ronda mixta multisectorial organizada por la Comisaría PNP de La Punta, con la intención de mejorar la percepción de seguridad ciudadana, fomentar la participación activa de la ciudadanía y fortalecer la confianza entre la población y las autoridades locales. Reafirmo su compromiso de seguir trabajando en la construcción de un entorno seguro y libre de violencia en cualquiera de sus modalidades.
- El Sr. **Ángel Rafael Toranzo Cárdenas**, Gerente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal, a su vez Responsable de la Secretaría Técnica del **CODISEC**, agradeció la presencia de todos y manifestó que en el marco del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027 se cumplimentaron las siguientes actividades correspondientes al IV trimestre del presente año:
  - a) Se realizaron las coordinaciones correspondientes con cada uno de los miembros del Comité de acuerdo al área de su competencia y en cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Punta 2024 - 2027.
  - b) Se cumplió con la Sesión Ordinaria programada para este IV trimestre 2025
  - c) Se cumplió con la Publicación de Documentos del CODISEC en la Página Web Institucional de la Municipalidad.
  - d) Se cumplió con las capacitaciones al personal de Serenazgo.
  - e) Se cumplió con el Registro y actualización en la Plataforma virtual del SINASEC de todo el personal de Serenazgo.
  - f) Se cumplió con el Mantenimiento y Operatividad de las Cámaras de Videovigilancia del Distrito.
  - g) Se ejecutaron los tres (03) Operativos de fiscalización programados para este IV trimestre, detallados de la siguiente manera:
    - Uno (01) Operativo de Fiscalización para el Cumplimiento de los Horarios de Atención en Establecimientos de Venta de Licor Autorizados.
    - Uno (01) Operativo de Fiscalización Contra el Consumo de Alcohol en la Vía Pública.
    - Uno (01) Operativo de Fiscalización para Erradicar Paraderos Informales de Transporte Público.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- h) Cumplimiento del Patrullaje Municipal
  - Meta Trimestral 270 patrullajes, (246 Patrullajes Municipales ejecutados al 18 de diciembre 2025).
- i) Cumplimiento del Patrullaje Integrado
  - Meta Trimestral 80 patrullajes, (44 Patrullajes Integrados ejecutados al 18 de diciembre 2025).
- j) Se cumplió, a través de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil con la Supervisión (Inspecciones Técnicas de Seguridad) a Espectáculos Públicos no Deportivos y de Entretenimiento, con la finalidad de verificar que estos cumplan con las garantías correspondientes para estos casos.
- k) Se cumplieron con la ejecución de dos (02) Charlas de Sensibilización de manera virtual dirigidas tanto a la comunidad como al personal de Serenazgo:
  - 1. Acoso sexual en Espacios Públicos.
  - 2. Violencia Hacia la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar.
- l) A través de esta reunión damos cumplimiento a la CONSULTA PÚBLICA correspondiente para este IV trimestre del año.

Es todo cuanto informó, agradeció la atención de todos los presentes y en nombre de la Secretaría Técnica del CODISEC, a la cual representa, felicitó a todos los miembros del CODISEC por el apoyo en el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta 2024 – 2027, correspondientes al IV trimestre, que va en favor de la Seguridad Ciudadana del Distrito.

Si hay alguna pregunta al respecto....., alguna recomendación que se puedan tomar en materia de seguridad ciudadana...?

- El Sr. **Ramón Ricardo GARAY LEÓN**, Alcalde del Distrito y Presidente del **CODISEC**, agradeció la asistencia, participación y el compromiso adquirido por los miembros en el cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, de igual manera agradeció a los vecinos presentes y los invocó a participar comunitariamente para fortalecer la seguridad en el distrito, así como apoyar las actividades que ejecuta el **CODISEC** dentro del distrito, en materia de Seguridad Ciudadana y que es en beneficio de la comunidad punteña, finalmente da por concluida la 4ta. Consulta Pública correspondiente al IV trimestre 2025.

Durante la Consulta Pública se dieron los siguientes acuerdos:

1. **Se Acordó**, fortalecer el trabajo conjunto y articulado entre las instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en beneficio de la población punteña y comunidad en general.
2. **Se Acordó**, continuar realizando acciones preventivas y de sensibilización orientadas a la convivencia pacífica y la erradicación de la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar en cualquiera de sus modalidades.
3. **Se Acordó**, mantener el compromiso Institucional de cada integrante del Comité para brindar apoyo en la implementación de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta 2024 – 2027, de acuerdo con su área de competencia.

Siendo las **11:35** horas, se dio por concluida la 4ta. Consulta Pública del **CODISEC - La Punta** 2025, correspondiente al IV Trimestre del presente año.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Leída la presente Acta de 4ta. Consulta Pública por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
Sr. Ramón Ricardo Garay León	Municipalidad Distrital de La Punta	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA RAMÓN RICARDO GARAY LEÓN ALCALDE
Sra. Sara Cecilia Vidal Arteaga	Subprefecta del distrito de La Punta	 MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD SUBPREFECTURA DISTRITAL DE LA PUNTA SARA CECILIA VIDAL ARTEAGA SUBPREFECTA
Sr. Israel Alejandro Luna Ramírez	Ministerio Público	
Sr. Gilmar Emilio Valdiviezo Rejas	Poder Judicial	 MINISTERIO DE JUSTICIA DEL PERÚ GIJMAR EMILIO VALDIVIEZO REJAS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
Myr. PNP Manuel Ángel Solís Gonzáles	Comisaría de La Punta	 COMISARIA DE LA PUNTA Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES MAYOR PNP COMISARIO DE LA PUNTA
Cmte. PNP Juan Andrés López Gordillo	Comisaría de Turismo del CALLAO	
Cap. de Navío Amílcar Velásquez Vargas	Capitán de Puerto del Callao	 Capitán de Navío Capitán de Puerto del Callao Amílcar VELLASQUEZ Vargas 00915452
Sr. Jimmy Alexander Arditto Bejarano	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC)	 Jimmy Alexander Arditto Bejarano Comisario Distrital Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana Comisaría Distrital de La Punta - Callao
Lic. Víctor Eduardo Ochoa Cerrón	MIMP (Programa Nacional WARMI ÑAN)	 MIMP - PN - WARMI ÑAN CENTRO EMERGENCIA MUJER CALLAO VICTOR EDUARDO OCHOA CERRÓN PROMOTOR CEM CALLAO C.P.S.P. 30162 Promotor CEM Callao